

	GUÍA FORMATO CATÁLOGO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN		Código: GU-GT-004
	GESTIÓN TIC		Versión: 1
			Fecha de aprobación: 29/12/2022
			Página: 1 de 8
Elaboró: Profesional de Apoyo – Jefe Oficina TIC y Transformación Digital		Revisó: Jefe Oficina TIC y Transformación Digital	Aprobó: Comité técnico de calidad

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO.....	1
2. ALCANCE.....	2
3. RESPONSABILIDAD	2
4. DESARROLLO	2
4.1. ¿Para qué un catálogo de sistemas de información?	2
4.2. ¿Qué es un catálogo de sistemas de información?	3
Tabla 1. Atributos de los Sistemas de Información.....	4
4.3. ¿Cómo Construir un Catálogo de Sistemas de Información?	6
Ilustración 1. Etapas de la Construcción de Catálogo de Sistemas de Información.....	7
4.3.4. Actualización Constante del Catálogo de Sistemas de Información	9
5. DOCUMENTO REFERENCIA	10

TABLA DE CONTENIDO ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Etapas de la Construcción de Catálogo de Sistemas de Información.....	<u>8</u>
--	----------

TABLA DE CONTENIDO DE TABLAS

<u>Tabla 1. Atributos de Sistemas de Información</u>	<u>5</u>
--	----------

	GUÍA FORMATO CATÁLOGO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN		Código: GU-GT-004
	GESTIÓN TIC		Versión: 1
			Fecha de aprobación: 29/12/2022
			Página: 2 de 8
Elaboró: Profesional de Apoyo – Jefe Oficina TIC y Transformación Digital		Revisó: Jefe Oficina TIC y Transformación Digital	Aprobó: Comité técnico de calidad

1. OBJETIVO

Orientar y guiar en la estructura del catálogo de sistemas de información de la Alcaldía Municipal de Fusagasugá.

2. ALCANCE

- Ofrecer el formato para orientar como estructurar y documentar el catálogo de sistemas de información de la Entidad.
- Identificar los atributos que permiten caracterizar los componentes de los sistemas de información dentro del catálogo.
- Busca de manera adecuada la planeación y el manejo de los sistemas de información: datos, información, servicios de información y flujos de información.

3. RESPONSABILIDAD

De acuerdo a las socializaciones de Arquitectura Empresarial, realizadas en la Alcaldía de Fusagasugá, reuniones en las cuales se conformó el grupo de Arquitectura Empresarial, designando al delegado por el jefe, director o secretario de cada una de las dependencias, quien suministra la información pertinente y correspondiente para completar el Formato Catálogo de Sistemas de Información a la Oficina TIC.

La Oficina TIC, los líderes de procesos y cada uno de los funcionarios de la administración serán responsables del uso de esta Guía.

4. DESARROLLO

Es el instrumento base sobre el cual se inicia la documentación de una arquitectura de sistemas de información, la guía busca orientar en la estructuración y documentación del catálogo de sistemas de información.

4.1. ¿Para qué un catálogo de sistemas de información?

Permite identificar y conservar una lista completa y actualizada de los sistemas de información que maneja la Alcaldía de Fusagasugá.

Es la base para la construcción de matrices y diagramas de la arquitectura empresarial, el cual constituye un elemento fundamental de la arquitectura. Construir el catálogo de sistemas de información, muestra el punto de inicio para desarrollar la arquitectura de sistemas de información.

El catálogo de sistemas de información genera algunos beneficios tales como:

- Permite identificar los impactos sobre los sistemas de información causados por nuevas iniciativas o proyectos en la Alcaldía de Fusagasugá.
- Ayuda a identificar las posibles duplicidades de funcionalidades o interfaces.

	GUÍA FORMATO CATÁLOGO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN		Código: GU-GT-004
	GESTIÓN TIC		Versión: 1
			Fecha de aprobación: 29/12/2022
			Página: 3 de 8
Elaboró: Profesional de Apoyo – Jefe Oficina TIC y Transformación Digital		Revisó: Jefe Oficina TIC y Transformación Digital	Aprobó: Comité técnico de calidad

- Determina oportunidades de mejora en los Sistemas de Información, soportando análisis en los procesos.
- Centraliza la información relacionada con los sistemas de información, lo que genera eficiencia en tiempos de consulta y soporte.
- Facilita la gestión del conocimiento al interior de la Alcaldía de Fusagasugá.
- Da conocimiento sobre el número, tipo de aplicaciones y el grado de interacción entre ellas, administrando la totalidad de los sistemas de Información de la Alcaldía de Fusagasugá.
- Permite llevar control y ayuda a verificar las alertas con anticipación.
- Es un Instrumento fundamental para la toma de decisiones, frente al mantenimiento, inversión de nuevas soluciones de software, entre otros.

4.2. ¿Qué es un catálogo de sistemas de información?

Es el inventario detallado de todos los sistemas de información que maneja la Alcaldía de Fusagasugá, con su caracterización, (Sistemas de direccionamiento estratégico, misional, de apoyo, portales digitales). Los sistemas de información y su caracterización, es referente a la descripción detallada de sus atributos o características clave, las cuales son requeridas para la gestión y apoyo en la toma de decisiones.

Es necesario aclarar que el Catálogo de Sistemas de Información es un documento “vivo”, el cual quiere decir que se debe mantener actualizado constantemente, con el fin de reflejar la realidad de los sistemas de información de la alcaldía de Fusagasugá, teniendo en cuenta que este es insumo para otros procesos de TI y para la arquitectura empresarial, convirtiéndose en un instrumento de suma importancia para la toma de decisiones.

Es importante es que se diligencie la totalidad de los sistemas de información para el registro de la información, para una mejor administración, la idea es que se encuentre en un solo repositorio y además para que sea la fuente única y oficial.

Se debe incluir una serie de atributos, que describen de una manera más detallada a cada sistema de información, para ello, los atributos más relevantes, propuestos son:

Tabla 1. Atributos de los Sistemas de Información

Atributo	Descripción
Nombre del sistema	Nombre completo del sistema de información.
Sigla	Sigla o nombre corto bajo el cual se conoce el sistema de información. Si aplica.
Descripción del sistema	Descripción funcional del sistema y los servicios que presta.
Funcionalidades	Se refiere a las funciones de gestión que maneja el Sistema de Información. (Para guiarse, diríjase a la hoja Ejemplos respuestas)

	GUÍA FORMATO CATÁLOGO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN		Código: GU-GT-004
	GESTIÓN TIC		Versión: 1
			Fecha de aprobación: 29/12/2022
			Página: 4 de 8
Elaboró: Profesional de Apoyo – Jefe Oficina TIC y Transformación Digital		Revisó: Jefe Oficina TIC y Transformación Digital	Aprobó: Comité técnico de calidad

Categoría	Indica la categoría del sistema, de acuerdo con la clasificación del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la Gestión de TI en el Estado: • Sistema Misional • Sistema de Apoyo • Sistema de Evaluación y Mejora • Sistema de Direccionamiento Estratégico
Proceso(s) que Soporta	Se refiere al listado de los procesos de operación al cual el Sistema de Información apoya en su gestión, dentro de la Alcaldía de Fusagasugá.
Módulos	Se debe enlistar los Módulos implementados con los que cuenta el Sistema de Información.
Entradas	Se refiere al documento con el que entra a realizar la gestión que maneja el Sistema de Información. (Para guiarse, diríjase a la hoja Ejemplos respuestas)
Salidas	Se refiere al documento con el que sale de la gestión realizada, que maneja el Sistema de Información. (Para guiarse, diríjase a la hoja Ejemplos respuestas)
Estado	Se refiere a la etapa en la que se encuentra el Sistema de Información • En análisis (El sistema se encuentra en análisis) • En pruebas (El sistema se encuentra en pruebas) • En producción (El sistema se encuentra en producción)
	• En desarrollo (El sistema está siendo construido o modificado) • Activo (El sistema se encuentra en funcionando) • Inactivo (El sistema ya no está en uso)
Versión	Se refiere a la versión actual y en producción del Sistema de Información
Tipo de desarrollo	Se refiere al tipo de desarrollo del Sistema de Información • Desarrollo interno • Desarrollo externo • Adquirido sin modificaciones • Adquirido con modificaciones • Software como servicio
Fabricante	Se refiere a la compañía, Empresa o persona natural que construyó el Sistema de Información
Proveedor de Soporte	Se refiere al nombre o contrato de la Empresa o persona natural que brinda el soporte
Vencimiento del Soporte	Se refiere a la fecha hasta cuando cuenta el Sistema de Información, con soporte
Área y responsable técnico	Indique el área, Nombre y datos de contacto del responsable Técnico del Sistema de Información
Área y responsable funcional	Indique el área, Nombre y datos de contacto del responsable Funcional del Sistema de Información

	GUÍA FORMATO CATÁLOGO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN		Código: GU-GT-004
	GESTIÓN TIC		Versión: 1
			Fecha de aprobación: 29/12/2022
			Página: 5 de 8
Elaboró: Profesional de Apoyo – Jefe Oficina TIC y Transformación Digital		Revisó: Jefe Oficina TIC y Transformación Digital	Aprobó: Comité técnico de calidad

Licenciamiento	Indique las características o el modelo del licenciamiento de software indicando por lo menos el tipo, número y vigencia del licenciamiento asignado
Sistema Operativo	Sistema(s) operativos(o) sobre los cuales funciona actualmente el Sistema de Información
Lenguaje de programación	Se refiere al lenguaje o lenguajes de programación y frameworks sobre los cuales fue construido el sistema de información. Ejemplos: Java 7, C#.Net framework 4.5, php 5.3, etc.
Plataforma de Base de Datos	Se refiere a la base de datos, Oracle, SQL server, Postgres, MySQL, entre otros, se deben indicar.
Sistemas con los que se integra	Se refiere a los Sistemas de Información con los que se integra, los cuales deben ser relacionados.
Tipos de integración	Se refiere a los Tipos de integración que maneja el Sistema de Información. Se despliega lista con los diferentes tipos de integración
	(Para guiarse, diríjase a la hoja Ejemplos respuestas)
Fortalezas	Se refiere a las Fortalezas que el Sistema de Información tiene en el cubrimiento de las actividades que soporta
Debilidades	Se refiere a las debilidades que el Sistema de Información tiene en el cubrimiento de las actividades que soporta
Evolución y Oportunidades de Mejoramiento	Se refiere a las oportunidades de mejora que se han identificado al respecto para el Sistema de Información
Tipo de Intervención	Se refiere al tipo de intervención que requiere actualmente el Sistema de Información. (Elegir una opción del listado definido)
Documentación Técnica y Funcional:	Se refiere a la ubicación (URL) de la documentación detallada técnica y funcional del sistema (Arquitectura, manuales, diseños, etc.), relacione el directorio documental.
Acuerdos de niveles de servicios (ANS)	Se refiere al tiempo de respuesta acordado por el proveedor para atender solicitud de soporte.

El catálogo no solo incluye aplicaciones de software, también debe contener las interfaces entre estas aplicaciones, ejemplo de conexiones directas entre estas interfaces a las bases de datos, serían, APIs, webservices, archivos batch, etc, Esto permite establecer las dependencias entre aplicaciones.

4.3. ¿Cómo Construir un Catálogo de Sistemas de Información?

Para la construcción del Catálogo de Sistemas de Información es necesario tener la identificación de las etapas, es por ello que se propone el siguiente proceso como apoyo para la construcción del Catálogo de Sistemas de Información:

	GUÍA FORMATO CATÁLOGO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN		Código: GU-GT-004
	GESTIÓN TIC		Versión: 1
			Fecha de aprobación: 29/12/2022
			Página: 6 de 8
Elaboró: Profesional de Apoyo – Jefe Oficina TIC y Transformación Digital		Revisó: Jefe Oficina TIC y Transformación Digital	Aprobó: Comité técnico de calidad

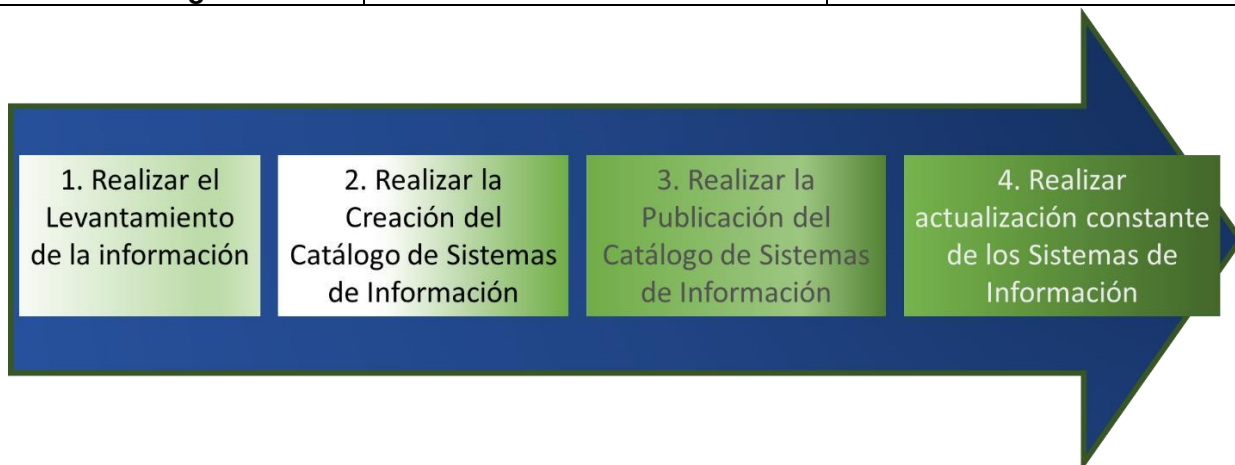


Ilustración 1. Etapas de la Construcción de Catálogo de Sistemas de Información
Fuente: Creación Propia

4.3.1. Levantamiento de información:

Entradas:

- Identificar la documentación de los sistemas de información existentes en la alcaldía de Fusagasugá, tales como manuales técnicos y de usuario.
- Entrevistas o encuestas con las diferentes áreas y dependencias de la alcaldía de Fusagasugá

Salidas:

- Documento del catálogo de sistemas de información diligenciada con la información asociada a los sistemas de información

Actividades:

1. Definir y seleccionar los atributos que permitirán caracterizar los sistemas de información los cuales harán parte de las fichas de identificación de cada uno de los sistemas de información. En la tabla #1, de Atributos de los Sistemas de Información, en el punto 4.2 se describen los atributos.
2. Recopilar y registrar la información en el Formato Catálogo de Sistemas de Información de cada uno de los sistemas.

Otro método posible de recolección de información es:

- Talleres de trabajo con las personas enlace de cada dependencia que conozcan los Sistemas de Información que tienen y el funcionamiento de ellos en la Alcaldía de Fusagasugá.
3. Consolidar y completar la información de todos los Sistemas de información.

Es necesario documentar tanto las aplicaciones como sus interfaces

4.3.2. Creación del Catálogo de Sistemas de Información:

Entradas:

- Los datos de los Sistemas de Información.

	GUÍA FORMATO CATÁLOGO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN		Código: GU-GT-004
	GESTIÓN TIC		Versión: 1
			Fecha de aprobación: 29/12/2022
			Página: 7 de 8
Elaboró: Profesional de Apoyo – Jefe Oficina TIC y Transformación Digital		Revisó: Jefe Oficina TIC y Transformación Digital	Aprobó: Comité técnico de calidad

Salidas:

- Todos los sistemas de información registrados con sus respectivos atributos, en el Formato Catálogo de Sistemas de Información.

Actividades:

1. Realizar el registro dentro del Formato Catálogo de Sistemas de Información cada uno de los sistemas de información con sus respectivos atributos.
2. Verificar el ingreso de los sistemas de información en el Formato Catálogo de Sistemas de Información

4.3.3. Publicación del Catálogo de Sistemas de Información:

Entradas:

- Formato Catálogo de Sistemas de Información.
- Estrategia de comunicaciones de la Alcaldía de Fusagasugá

Salidas:

- Formato Catálogo de Sistemas de Información, publicado en la plataforma establecida.

Actividades:

1. Divulgar el catálogo construido teniendo en cuenta la estrategia de comunicaciones de la Alcaldía de Fusagasugá.
2. Comunicar el contenido y los beneficios que el Formato de Catálogo de Sistemas de Información para la Alcaldía de Fusagasugá con la necesidad de hacer énfasis en la actualización constante del Formato, donde todos los sistemas de información adquiridos sean comunicados al área de la Oficina TIC.
3. Indicar el lugar dónde queda publicado el Formato Catálogo de Sistemas de Información para su consulta.
4. Identificar a las personas que tienen acceso a la consulta del Formato Catálogos de Información.

4.3.4. Actualización Constante del Catálogo de Sistemas de Información:

Entradas:

- Registrar las novedades de los Sistemas de Información, tales como, creación, cambio de proveedor, actualización de versión, inactivación de sistema de información, cambio en vencimiento de soporte, cambio de versión, etc.

Salidas:

- Formato Catálogo de Sistemas de Información actualizado.

Actividades:

1. Ingresar la información que se tengan con alguna novedad dentro del Formato Catálogo de Sistemas de Información. Es recomendable llevar la trazabilidad sobre los cambios realizados dentro del Formato Catálogo de Sistemas de Información.
2. Informar sobre las novedades respectivas, para realizar nuevamente la publicación dentro de las fechas establecidas

	GUÍA FORMATO CATÁLOGO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN		Código: GU-GT-004
	GESTIÓN TIC		Versión: 1
			Fecha de aprobación: 29/12/2022
			Página: 8 de 8
Elaboró: Profesional de Apoyo – Jefe Oficina TIC y Transformación Digital		Revisó: Jefe Oficina TIC y Transformación Digital	Aprobó: Comité técnico de calidad

Adjunto a la guía, se encuentra el Formato Catálogo de Sistemas de Información, el cual se deberá completar de acuerdo a cada uno de los pasos presentados anteriormente, donde se evidenciará la relación establecida para cada Sistema de Información manejado por la Alcaldía de Fusagasugá.

De acuerdo a la Arquitectura de sistemas de información, es la que incluye la descripción detallada de cada uno de los sistemas de información y las relaciones entre ellos. Cada sistema de información debe contar con una ficha técnica que los describa, para ello es el Formato Catálogo de Sistemas de Información.

En el ámbito de Planeación y gestión de los Sistemas de Información, se encuentra el Catálogo de sistemas de información, con su lineamiento, con el código: LI.SIS.02, de igual manera en el dominio de Planeación y gestión de los Sistemas de Información, la Definición estratégica de los sistemas de información, con su lineamiento, con el código: LI.SIS.01, de los lineamientos del MINTIC, la Alcaldía de Fusagasugá, adopta el Formato, con el fin de promover y facilitar el consumo, reúso, ubicación y entendimiento, entre otros de los Sistemas de Información, el cual se debe crear y mantener actualizado el Formato Catálogo de Sistemas de Información, teniendo en cuenta la normatividad vigente.

5. DOCUMENTO REFERENCIA

G.SIS.03 Guía para la construcción del catálogo de Sistemas de Información
<https://www.mintic.gov.co/arquitecturati/630/w3-article-75551.html>

La Oficina TIC, los líderes de procesos y cada uno de los funcionarios de la administración serán responsables del uso de esta Guía.

6. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO REALIZADO
1	Diciembre 29 de 2022	Creación del Documento